

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34026
Nombre	La expansión y consolidación de Europa (siglos XI-XV)
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1005 - Grado en Historia	Facultad de Geografía e Historia	2	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1005 - Grado en Historia	13 - Historia Medieval Universal	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
CRUSELLES GOMEZ, ENRIQUE	361 - Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas
TORRO ABAD, JOSEP	361 - Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas

RESUMEN

Esta asignatura forma parte de la materia “Historia Medieval Universal” (12 créditos), integrada a su vez dentro del módulo “Historia Universal” (66 créditos) que conforma el segundo curso del grado en Historia. Sus contenidos se articulan cronológica y temáticamente con los de la asignatura “La formación de Europa (siglos V-XI)”, impartida en el primer semestre. El objetivo es ofrecer a los estudiantes un conocimiento general de la sociedad medieval en su época de plenitud.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Dada la relación cronológica y temática entre ambas asignaturas, se recomienda cursar previamente la asignatura "La Formación de Europa (siglos V-XI)".

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1005 - Grado en Historia

- Motivación por la calidad
- Capacidad de organización y planificación
- Capacidad crítica y autocrítica
- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Resolución de problemas
- Aprendizaje autónomo
- Conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado
- Conocimiento crítico de las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos
- Conciencia y respeto por los puntos de vista que se derivan de otros antecedentes culturales o nacionales
- Conciencia de que el debate y la investigación históricas están en continua construcción
- Conocimiento del marco diacrónico general del pasado
- Conocimiento detallado de uno o más períodos específicos del pasado de la humanidad
- Capacidad de comunicarse y argumentar en forma oral y escrita en la propia lengua, de acuerdo con la terminología y técnicas usadas en la profesión
- Capacidad de transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente
- Conocimiento de la historia europea

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Conocimiento de las características principales de la sociedad europea en la Plena Edad Media y de las transformaciones socioeconómicas y políticas experimentadas en el tránsito a la época moderna.



Conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.

Conocimiento de las diferentes perspectivas historiográficas en el análisis del periodo histórico tratado, y conciencia de que el debate y la investigación histórica están en continua construcción.

Capacidad de análisis bibliográfico y de fuentes históricas relativas al periodo tratado.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La construcción política de la Europa feudal (siglos XI-XIII).

El feudalismo y las instituciones feudales. La construcción de las monarquías feudales. La expansión política de la Cristiandad latina.

2. La Iglesia en los tiempos feudales (siglos XI-XIII).

La Reforma Gregoriana. La renovación del monacato benedictino. Las herejías y las Órdenes Mendicantes.

3. La expansión agraria medieval y el señorío feudal (siglos XI - XIII).

Crecimiento demográfico y expansión agraria. Explotación agraria y desarrollo técnico. El señorío feudal.

4. La ciudad medieval (siglos XI - XIII).

Orígenes de la ciudad medieval. El desarrollo mercantil. La sociedad urbana.

5. La formación de los estados nacionales (siglos XIV-XV).

Crisis política y conflictos militares en la Europa atlántica. Pensamiento político e ideología monárquica. Desarrollo de la administración regia.

6. La crisis de la Iglesia y el nacimiento del laicismo (s. XIV-XV).

Desarrollo de las instituciones de enseñanza. El Papado de Aviñón, el Cisma y el Movimiento Conciliar. La religiosidad laica en la Baja Edad Media.

**7. Crisis y transformaciones económicas de la sociedad bajomedieval (siglos XIV y XV).**

La crisis agraria y el proceso de reconstrucción. Ciudades, industria y comercio en la baja Edad Media. La sociedad bajomedieval.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Otras actividades	15,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Estudio y trabajo autónomo	90,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE**A) Asistencia a clases:**

- 1) Clases teóricas (30 horas): los profesores expondrán los aspectos esenciales de la materia, sistematizarán los contenidos y proporcionarán y facilitarán bibliografía para la preparación del examen.
- 2) Clases prácticas (15 horas): análisis de textos, mapas y otros materiales facilitados por el profesor como complemento de las clases teóricas y preparación de los trabajos prácticos individuales.
- 3) Asistencia a seminarios o actividades complementarias (15 horas) programadas por la Facultad y/o por los profesores. El profesor desarrollará en el anexo la oferta docente y los mecanismos de evaluación oportunos.

B) Tutorías:

Los estudiantes dispondrán de un horario de atención por parte de los profesores responsables de la asignatura a fin de que puedan realizar voluntariamente consultas tocantes a la materia y la organización académica. Los horarios de tutoría se expondrán en el tablón de anuncios del Departamento de Historia Medieval y en el Aula Virtual

C) Estudio y preparación de clases, trabajos y exámenes:

A lo largo del semestre el profesor establecerá una serie de actividades obligadas para los alumnos, relacionadas con la formación teórica y la resolución de problemas, cuya elaboración se hará fuera del horario lectivo y cuya evaluación se reflejará en la nota final de la asignatura. El desarrollo concreto de este apartado queda recogido, según los grupos, en el Anexo.



EVALUACIÓN

La **evaluación final** de la asignatura en la primera convocatoria se atenderá al procedimiento siguiente:

1º **Prueba escrita** a realizar en la fecha establecida por la administración del centro, donde se valorará el nivel de conocimientos de los estudiantes de acuerdo con los objetivos de la asignatura, así como la expresión escrita correcta (tanto desde el punto de vista expositivo como terminológico) y la capacidad de relación y razonamiento. Los procedimientos concretos de examen serán establecidos por cada profesor. Será necesario **obtener en el examen una nota de 4 sobre 10** para poder incorporar las restantes calificaciones (trabajos prácticos, controles de lectura, actividades complementarias).

2º Diferentes tipos de **trabajos individuales** que afecten tanto al proceso de comprensión de los conocimientos históricos explicados en el aula como al análisis práctico de fuentes históricas. La tipología de estos trabajos será fijada por cada profesor en el ANEXO.

3º Los profesores comunicarán el plazo y los procedimientos de evaluación de la **actividad complementaria** acordada desde la Coordinación del Título en consonancia con la naturaleza de las mismas (realización de memorias, control de asistencia, etc.).

4º El porcentaje que cada una de las pruebas de evaluación representará en la nota final de la asignatura será el siguiente:

- a) Examen final 60%
- b) Trabajos individuales 30%
- c) Actividades complementarias 10%

La **segunda convocatoria** se atenderá a las siguientes especificaciones:

1º **Examen** a realizar en la fecha establecida por la administración del centro, que **se atenderá a los criterios de evaluación establecidos en el examen de la primera convocatoria**.

2º Se conservará la calificación obtenida en los **trabajos prácticos** individuales presentados en su momento, aunque podrán rehacerse y volver a ser evaluados, siempre a criterio del profesor.

3º Los **controles de lectura** y las **actividades complementarias** sólo serán incluidas en la evaluación de la segunda convocatoria cuando se hayan realizado en los plazos correspondientes durante el curso.

Los problemas de ortografía, sintaxis y/o expresión escrita puntuarán negativamente en la calificación de todas las pruebas escritas y su acumulación puede suponer el suspenso en la asignatura.

REFERENCIAS

**Básicas**

- BALARD, M. y otros (1989), Edad Media occidental. De los bárbaros al Renacimiento, Madrid, Akal
- BARTLETT, R. (2003): La formación de Europa. Conquista, civilización y cambio cultural, 950-1350, València, Universitat
- BLACK, A. (1996): El pensamiento político en Europa, Cambridge University Press.
- CLARAMUNT, S. y otros (1992): Historia de la Edad Media, Barcelona, Ariel.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A.- SESMA MUÑOZ, J. A. (1997): Historia de la Edad Media. Una síntesis interpretativa, Madrid, Alianza.
- KAPLAN, M. (Dir.) (2004): Edad Media. Siglos XI-XV, Granada, Universidad.
- MITRE, E., (2003): La Iglesia en la Edad Media, Madrid, Síntesis.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

MODALIDAD DE DOCENCIA SEMIPRESENCIAL**1. Contenidos**

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente

2. Volumen de trabajo y planificación de la docencia

Se mantiene el peso de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original. Para garantizar las medidas de distancia y seguridad, las horas teóricas y prácticas (T y P) tendrán una presencialidad del 50%, con la rotación por semanas alternas de los estudiantes divididos en dos subgrupos por orden alfabético. Las horas de actividades complementarias (hora semanal O, 15h. en total) se realizarán de forma no presencial. Los anexos a las Guías docentes de los diferentes grupos de la asignatura recogerán las especificaciones de la planificación docente para cada grupo.

3. Metodología docente

Clase presencial teórico-práctica con asistencia del 50% del estudiantado por semanas alternas que, según la planificación del profesorado responsable, o bien podrán ser seguidas por el otro 50% por videoconferencia síncrona a través de la plataforma Blackboard Collaborate, o bien se complementará con diferentes tipos de materiales y actividades a través del aula Virtual. La planificación de la docencia se especificará a principio del cuatrimestre.



Las tutorías se harán de forma no presencial (a través del correo corporativo de la UV) o de forma presencial previa cita concertada con el profesor.

En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible el acceso a las instalaciones de la Universidad, la docencia y tutorías se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del aula Virtual.

4. Evaluación

Se mantienen los criterios de evaluación fijados en la guía docente. En el anexo a la Guía Docente de cada grupo se especificarán las pruebas que componen la evaluación.

Si en las fechas marcadas para el examen final presencial en el calendario oficial las instalaciones de la Universidad estuvieron cerradas, el examen presencial será sustituido por una prueba a realizar online.

5. Referencias bibliográficas

Se mantiene la bibliografía recomendada a la Guía Docente. En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible el acceso a la bibliografía recomendada, ésta se sustituirá por materiales accesibles online.